Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación**: 17/08/2022

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA CODIFICADA CON No. AUDIO 4. DESPLAZAMIENTO

CARACTERIZACIÓN DE AFECTACIONES TERRITORIALES CONSEJO COMUNITARIO EL PROGRESO DEL CAMPO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA TOLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

FICHA TÉCNICA PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y NEGRAS AFRODESCENDIENTES RAIZALES Y PALENQUERAS

FECHA: 05 de junio de 2024	**HORA:** 11:31 am
LUGAR DE LA ENTREVISTA	Vereda el Cedro, municipio de La Tola, Nariño. Consejo Comunitario El Progreso del Campo
DURACIÓN DE LA ENTREVISTA	1 minuto con 05 segundos
PERSONA PARTICIPANTE EN LA ENTREVISTA	Tomas Guerrero Valentierra
COMUNIDAD A LA QUE PERTENECE	Consejo Comunitario El Progreso del Campo
ROL DENTRO DE LA COMUNIDAD	Líder comunitario
OCUPACIÓN	Agricultor - Pescador

TEMA DE LA ENTREVISTA

Hechos victimizantes en el marco del conflicto armado en el Consejo Comunitario El Progreso del Campo

TRANSCRIPCIÓN

- **(0:00:11) Luis Fernando Rentería URT-HILEROS**: ¿Cuál es su nombre? **(0:00:12)**

- (0:00:12) “Tomas Guerrero Valentierra” (Tomas Guerrero, Entrevista, 5 de junio de 2024. 0:00:14)

- (0:00:15) Luis Fernando Rentería URT-HILEROS: ¿Don Tomas aquí quedaba su casa? **(0:00:16)**

- (0:00:17) “Sí aquí quedaba mi casa que el piso era de jemento, el piso era de cemento tenía dos plantas, eh… pues yo vivía muy sabroso aquí con mi familia, pero cuando volvió vuelta el nuevo desplazamiento, nosotros ahí nos abrimos y nos juimo, ya no volvimos más ya todo se acabó, yo solamente vine a jacar los trastes y todo se consumió y este es el momento que esto ta monte ta perdido y no hemos podido regresar más porque yo perdí un hermano y perdí un hijo.” (T, Guerrero, Entrevista, 5 de junio de 2024. 0:00:47)

- (0:00:47) Luis Fernando Rentería URT-HILEROS: ¿Y por qué salieron desplazados? **(0:00:49)**

- (0:00:50) “Eh… cuando ya después que estuvo el grupo ya se metieron los joldao y esa gente andaba disparando por por el aire, disparaban por por el suelo y digamos nosotros y como nunca nosotros habíamos visto eso acá, anton nosotros nos dio mucho nervio y nos juimo.” (T, Guerrero, Entrevista, 5 de junio de 2024. 0:01:05).

ANÁLISIS DE LA PERSONA QUE HACE LA ENTREVISTA

El desplazamiento es un hecho victimizante que en el marco del conflicto armado generó afectaciones territoriales de abandono, confinamiento y despojo de los recursos naturales y culturales a la comunidad del Consejo Comunitario El Progreso del Campo.

EVIDENCIA

Seleccione los documentos que quedaron incluidos en el expediente administrativo

- Nombre del archivo de grabación: Audio 4. Desplazamiento.mp4
- Listados de asistencia
- Consentimiento informado

PROFESIONAL RESPONSABLE Inc. .3 Art. 251 Código de Procedimiento Civil		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación**: 17/08/2022

Luis Fernando Rentería Copete	Profesional ambiental "URT-HILEROS"	

FECHA DE ENTREGA	28 de agosto de 2024

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos